

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"AGRICOLA OTAVALO SOCIEDAD ANONIMA"

En la ciudad de Otavalo el día miércoles 23 de Marzo de 2016, a las 15 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Kilómetro seis y medio de la Vía Selva Alegre, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas con la asistencia de las siguientes personas.

SR. ESTEBAN ABEDRABBO TORRES, propietario de 14.999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que da un total de 14.999,00 dólares de los Estados Unidos de América; SR. JUAN IGNACIO ABEDRABBO MURGUEYTO, propietario de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América; conformando los mismos el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta como Presidente el señor Juan Ignacio Abedrabbo Murgueyto y como Secretario el señor Esteban Abedrabbo Torres.

El señor Presidente dispone de la lectura del Orden del Día, que es el siguiente:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
3. Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Pérdida y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.
4. Resolución sobre los Resultados económicos del ejercicio 2015.

Secretario constata el quórum con la asistencia de los siguientes señores accionistas asistentes:

Sr. Esteban Abedrabbo Torres	14.999 acciones
Sr. Juan Ignacio Abedrabbo Murgueyto	1 acción

1.- El quórum asistente es el 100% del capital societario. El señor presidente dispone la instalación de la Junta y el tratamiento de los siguientes puntos del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio 2015.

La Junta Conoce el Informe del Gerente General y lo aprueba con votación unánime.

3.- Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Pérdida y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

El señor Gerente procede con la lectura y presentación de los documentos, una vez que la Junta General ha revisado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, se conoce el efecto derivado de la aplicación de las NIIFs, y su repercusión en la posición financiera de la compañía, luego de varias deliberaciones procede a aprobarlos por votación unánime.

4.- Resolución sobre los Resultados económicos del ejercicio 2015.

La Junta conoce los resultados económicos obtenidos en el ejercicio económico 2015 y se dispone que sean capitalizados.

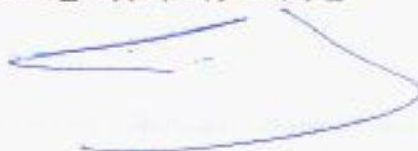
APROBACION DEL ACTA

Una vez concluidos los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 16 horas.

Esteban Abedrabbo Torres
Secretario de la Sesión



Juan Ignacio Abedrabbo
Presidente de la Sesión

